



**ACTA**  
**19.10.2021**

----En Bahía Blanca, siendo las dieciséis horas del día diecinueve de octubre de dos mil veintiuno, en modalidad virtual se reúne el Consejo Departamental, con la presencia de los siguientes Consejeros: Jorge WERDIN, Sergio ZALBA, Susana PASQUARE, Leonardo DIONISIO, Paula PRATOLONGO, Marcelo GALVEZ (en reemplazo de Melina Calfuan), Graciela SANTILLAN, Noelia GONZALEZ VIDAL y María Sol PEREZ. Ausentes: Antonella FERNANDEZ y Sol ECHEVARRIA. -----

----Preside la reunión la Directora Decana Dra. María Amelia CUBITTO, actuando como Secretaria de Actas la Secretaria Académica, Dra. María Gabriela MURRAY. -----

----Se da comienzo con el tratamiento del orden del día. -----

**PUNTO N° 1:** Informes.-----

----La Secretaria Académica Dra. María Gabriela Murray informa: -----

- que la junta electoral proclamará los miembros del Colegio Electoral, por lo tanto, en la próxima reunión de Consejo Departamental se deberá formalizar la fecha y la hora en la que se convocará al mismo. En base a los aforos, y la disponibilidad de los espacios, se sugiere el día 5 de noviembre a las 17 o 18 hs en el Laboratorio 2. La Dra. Pasquare consulta si se puede definir en este momento, y que no se busque consenso, sino que se informe que será en esa fecha. Manifiesta que va a ser imposible que todos estén de acuerdo en una fecha. La Dra. Murray manifiesta que debería esperarse a una reunión de Consejo después del 20 de octubre ya que es el día que por cronograma está establecido que se proclamarán los miembros del colegio electoral. -----
- Que se anulan los puntos 7 (Durán), 20 (Viñuela) del "orden del día" y 14 (Ardanaz) del "Sobre Tablas" de la reunión del 05 de octubre de 2021, por no ser necesarios esas resoluciones para la situación académica de los alumnos. -----
- que la administración del departamento se encuentra realizando atención presencial a través de la reserva de turnos que se encuentra en la página web del Departamento. -----

**PUNTO N° 2:** HyBC SOLICITUD DE ASIGNACIONES MOYA. La Dra. Graciela Santillan presenta el dictamen de la Comisión de Enseñanza en Farmacia y Comisión de Enseñanza en Biología, respecto de la nota presentada por las Dras. Agustina Gutierrez y María Julia Ferronato, asistentes a cargo de la asignatura Histología y Biología Celular (HyBC, Código 1243), donde solicitan extensión de funciones para la Dra. Ana Carolina Moya en el cargo de Asistente de docencia con dedicación exclusiva en la asignatura Citología, Histología y Embriología Animal (Cód. 1061) para cumplir funciones docentes en la asignatura HyBC durante el presente cuatrimestre, y que se realice el llamado a inscripción para cubrir en forma interina el cargo de Ayudante de Docencia DS en la asignatura HyBC, retenido por la Dra. Carolina Moya; y considerando la situación apremiante de HyBC debida al inesperado fallecimiento del Profesor responsable de la asignatura, Dr. Ariel Gandini, que la Dra. Ana Carolina Moya ha retenido sin goce de haberes el cargo de Ayudante de docencia A con dedicación simple (DS) en la asignatura HyBC por haber accedido al cargo de mayor jerarquía mencionado, que la presente solicitud es avalada por la Dra. Ana Carolina Moya y la Dra. Ma. Constanza Díaz Andrade, Profesora Adj. de Citología, Histología y Embriología Animal, esta Comisión sugiere asignar funciones docentes a la Dra. Ana Carolina Moya en la asignatura HyBC y realizar el llamado a inscripción para cubrir en forma interina el cargo de ayudante de docencia DS en HyBC retenido por la Dra. Ana Carolina Moya, con los siguientes jurados y veedores  
Jurado: -----

Titulares: Dra. C. Díaz Andrade, Dra. M.M. Facchinetti, Dra. G. Gígola. -----

Suplentes: Dra. C. Gentili, Dr. G. Spitzmaul, Dra. E. Alonso. -----

Veedores: -----

Claustro Profesores: Dr. A. Curino -----

Claustro Auxiliares: Dra. V. Gili -----

Claustro Alumnos: Sabrina Klein -----

--- El Dr. Marcelo Galvez mociona cambiar veedores del claustro de profesores, sugiere sacar al Dr. Curino y poner a Alberto Scorolli.-----

--- Por unanimidad se aprueba la moción del Dr. Galvez y el dictamen de las comisiones resolviendo: -----



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR  
BAHIA BLANCA-REPÚBLICA ARGENTINA

*Dto. Biología, Bioquímica y Farmacia*

Asignar funciones docentes a la Dra. Ana Carolina Moya en la asignatura HyBC y realizar el llamado a inscripción para cubrir en forma interina el cargo de ayudante de docencia DS en HyBC retenido por la Dra. Ana Carolina Moya, con los siguientes jurados y veedores -----

Jurado: -----

Titulares: Dra. C. Díaz Andrade, Dra. M.M. Facchinetti, Dra. G. Gígola. -----

Suplentes: Dra. C. Gentili, Dr. G. Spitzmaul, Dra. E. Alonso -----

Veedores: -----

Claustro Profesores: Dr. Alberto Scorolli -----

Claustro Auxiliares: Dra. V. Gili -----

Claustro Alumnos: Sabrina Klein -----

**PUNTO N° 3:** BEL - Solicitud de reválida. Por unanimidad se aprueba el dictamen de la Comisión de Enseñanza en Biología **no otorgándole** la reválida de la asignatura Química Biológica (1339) aprobada en el año 1980 como parte del plan de estudios de la Licenciatura en Ciencias Biológicas, a la alumna BEL Mónica Viviana (LU 19471); considerando lo dictaminado por la Dra. González Pardo. -----

**PUNTO N° 4:** Acta y notificación Zoología Invertebrados II. Con la abstención del Dr. Jorge Werdin se aprueba el dictamen de la Comisión de Enseñanza en Biología aprobando el acta del concurso de un (1) cargo de Ayudante de Docencia Categoría A con dedicación simple en la asignatura "Zoología de Invertebrados II" (código 1462) con asignación de funciones en el Taller de Introducción a las Ciencias Biológicas, designando al Dr. Emiliano Nicolás JESSER en el cargo mencionado.-----

**PUNTO N° 5:** KOLLER Lautaro - Prórroga vencimiento de cursado. Por unanimidad se aprueba el dictamen de la Comisión de Enseñanza en Biología **otorgándole** al alumno KOLLER Lautaro Martín una prórroga hasta el 30/09/2022 para el vencimiento de cursado de la asignatura Fisiología Animal. -----

**PUNTO N° 6:** Excepción a Correlativa de Gizzi Daiana. Por unanimidad se aprueba el dictamen de la Comisión de Enseñanza en Bioquímica **otorgándole** a la alumna GIZZI DAIANA una excepción a la correlativa "Química Biológica A" (1410) y "Fisicoquímica" (6089) de la carrera de Farmacia para regularizar el cursado de las asignaturas "Genética Molecular" (1202) y "Bioanalítica II" (1016) por la carrera de Bioquímica. -----

**PUNTO N° 7:** Excepción particular de Medina Jazmín. Por unanimidad se aprueba el dictamen de la Comisión de Enseñanza en Bioquímica **otorgándole** a la alumna Medina Jazmín una excepción a la correlativa Química General e Inorgánica (6321) de la carrera de Farmacia ya que cuenta aprobada la asignatura Fundamentos de Química General e Inorgánica (6130), a fin de regularizar el cursado de la materia Química Orgánica I (6401). ----

**PUNTO N° 8:** Excepción particular de Eliosoff Rafael. Por unanimidad se aprueba el dictamen de la Comisión de Enseñanza en Bioquímica **otorgándole** al alumno Eliosoff Rafael una excepción a la correlativa Química General e Inorgánica (6321) de la carrera de Farmacia ya que cuenta aprobada la asignatura Fundamentos de Química General e Inorgánica (6130), a fin de regularizar el cursado de la materia Química Orgánica I (6401).----

**PUNTO N° 9:** Solicitud de licencia de Selva, Juan Pablo. Por unanimidad se aprueba el dictamen de la Comisión de Enseñanza en Bioquímica otorgando al Dr. Juan Pablo Selva, docente de la asignatura "Genética Molecular" (1202) licencia sin goce de haberes desde el día 19 de octubre hasta el 19 de diciembre del 2021, por razones particulares, bajo el marco de la Res.CSU.82/14.-----

**PUNTO N° 10:** Solicitud de excepción particular de Canullán Carolina. Por unanimidad se aprueba el dictamen de la Comisión de Enseñanza en Bioquímica respecto de la solicitud de la alumna Carolina Canullán (LU 112364) de incorporación en el anexo de la resolución del CD 091/2021 en la cual se estableció que para el primer cuatrimestre de este año, las correlativas fuertes eran consideradas débiles para los alumnos aprobados en las actas de cursado. Incorporando retroactivamente a la alumna en el anexo de dicha resolución.-----

**PUNTO N° 11:** Solicitud de prórroga de Mané Sabrina. Por unanimidad se aprueba el dictamen de la Comisión de Enseñanza en Bioquímica **otorgándole** a la alumna Mané Sabrina (LU 125798) una prórroga hasta el 31/10/21 en el plazo para la finalización de exámenes válidos para correlativas del segundo cuatrimestre para "Química Orgánica II" (6402), correlativa de la asignatura "Genética Molecular" (1202). -----

**PUNTO N° 12:** Excepción Correlativa de Franco Aggeri. Por unanimidad se aprueba el dictamen de la Comisión de Enseñanza en Bioquímica **otorgándole** al alumno AGGERI FRANCO una excepción a la correlativa "Química Biológica A" (1410) de la carrera de Farmacia para regularizar el cursado de la asignatura "Genética Molecular" (1202) por la carrera de Bioquímica. -----

**PUNTO N° 13:** Llamado a concurso Química Biológica II. Se presenta el dictamen de la Comisión de Enseñanza en Bioquímica respecto del llamado a concurso de un (1) cargo de Ayudante B Dedicación Simple en la



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR  
BAHIA BLANCA-REPÚBLICA ARGENTINA

Dto. Biología, Bioquímica y Farmacia

asignatura "Química Biológica II" (1402), sugieriendo llamar a concurso y propone el siguiente Jurado y Veedores:-----

Jurado Titular: Dra. S. Pasquaré, Dra. G. Salvador, Dra. V. Lezcano -----

Jurado Suplente: Dra. V. González Pardo, Dra. S. Antolini, Dra. V. Gaveglio -----

Veedores: -----

Claustro Profesores: Dra. Sofía Vallés -----

Claustro Auxiliares: Dra. Belén Rauschemberger -----

Claustro Alumnos: Carolina Canullán -----

--- El Dr. Marcelo Gálvez mociona el cambio de jurados, el motivo es que esos asistentes propuestos no presentan tres años de antigüedad en el cargo de Asistente. -----

--- Con la abstención de la Dra. Pasquaré, se aprueba la moción, autorizándose el llamado a concurso de un (1) cargo de Ayudante B Dedicación Simple en la asignatura "Química Biológica II" (1402), sugieriendo llamar a concurso y propone el siguiente Jurado y Veedores: -----

Jurado Titular: Dra. S. Pasquaré, Dra. G. Salvador, Dra. C. Buitrago. -----

Jurado Suplente: Dra. V. González Pardo, Dra. S. Antolini, Dra. Betina Garcia. -----

Veedores: -----

Claustro Profesores: Dra. Sofía Vallés -----

Claustro Auxiliares: Dra. Belén Rauschemberger -----

Claustro Alumnos: Carolina Canullán -----

**PUNTO N° 14:** Coordinadora de tutorías de Bioquímica. Por unanimidad se aprueba el dictamen de la Comisión de Enseñanza en Bioquímica respecto de la solicitud de la Dra. Gabriela Sica en la que se postula a la coordinación de las Tutorías de Bioquímica, aceptando la postulación fuera de término y designando a la Dra. Gabriela Sica como Coordinadora de las Tutorías de Bioquímica. -----

**PUNTO N° 15:** Solicitud inscripción fuera de término de Bolletta Lucía. . Por unanimidad se aprueba el dictamen de la Comisión de Enseñanza en Bioquímica **otorgándole** a la alumna Bolletta Lucía la inscripción fuera de término en la asignatura optativa "Hematología Clínica" (1210). -----

**PUNTO N° 16:** FARRET URRUTI JOANA 9544 FCIA. PRORR. CONTROL CORREL. Se presenta el dictamen de la Comisión de Enseñanza en Farmacia respecto de la nota presentada por la alumna FARRET URRUTI JOANA, donde solicita una prórroga en el control de correlativas correspondiente al 2° cuatrimestre 2021 de la Carrera de Farmacia, para rendir la materia "Fisiología Humana" (cod.: 1150), a fin de regularizar el cursado de "Farmacología II" (cod.:1131) y "Fisiopatología F" (cod.:1171) y sugiere otorgar una prórroga hasta el 18 de octubre de 2021 a fin de regularizar el cursado de "Farmacología II" y "Fisiopatología F". -----

--- La Dra. Noelia González Vidal propone correr la fecha del 18 de octubre, al 1/11/2021. -----

--- Por unanimidad de aprueba la moción de la Dra. Noelia González Vidal; se resuelve **Otorgar** a la alumna FARRET URRUTI JOANA, una prórroga hasta el 01/11/2021 en el control de correlativas correspondiente al 2° cuatrimestre 2021 de la Carrera de Farmacia, para rendir la materia "Fisiología Humana" (cod.: 1150), a fin de regularizar el cursado de "Farmacología II" (cod.:1131) y "Fisiopatología F" (cod.:1171). -----

**PUNTO N° 17:** CORNELIO-9532- PRORROGA EN EL CONTROL DE CORRELATIVAS. Se presenta el dictamen de la Comisión de Enseñanza en Farmacia respecto de la nota presentada por la alumna CORNELIO SILVIA, donde solicita una prórroga en el control de correlativas correspondiente al 2° cuatrimestre 2021 de la Carrera de Farmacia, para rendir la materia "Farmacognosia" (cod.: 1125), y una prórroga en el requisito de examen de suficiencia en idioma Inglés, a fin de regularizar el cursado de "Farmacotécnica II" (cod.:1141). y sugiere otorgar una prórroga hasta el 18 de octubre de 2021 a fin de regularizar el cursado de "Farmacotécnica II". -----

--- La Dra. Noelia González Vidal propone correr la fecha del 18 de octubre, al 1/11/2021. -----

--- Por unanimidad de aprueba la moción de la Dra. Noelia González Vidal; se resuelve **Otorgar** la alumna CORNELIO SILVIA, una prórroga hasta el 01/11/2021 en el control de correlativas correspondiente al 2° cuatrimestre 2021 de la Carrera de Farmacia, para rendir la materia "Farmacognosia" (cod.: 1125), y en el requisito de examen de suficiencia en idioma Inglés, a fin de regularizar el cursado de "Farmacotécnica II" (cod.:1141). -----

**PUNTO N°18:** TELECHEA-9552-SOLICITUD DE EXCEPCION A LA BAJA. Por unanimidad se aprueba el dictamen de la Comisión de Enseñanza en Farmacia respecto de la nota presentada por la alumna Telechea, donde solicita una excepción a la baja por la RES CSU 757/13 art. 3 en la carrera de Farmacia plan 1995 **otorgándole**



una prórroga hasta el 31/12/2022 o la fecha de caducidad del plan 1995 de la carrera de farmacia, lo que suceda primero, para que la alumna pueda finalizar sus estudios. -----

**PUNTO N° 19:** BARRETO PABLO 9542 FCIA. PRORR. CONTROL CORREL. Se presenta el dictamen de la Comisión de Enseñanza en Farmacia respecto de la nota presentada por el alumno BARRETO PABLO, donde solicita una prórroga en el control de correlativas correspondiente al 2° cuatrimestre 2021 de la Carrera de Farmacia, para rendir la materia "Fisiología Humana" (cod.: 1150), a fin de regularizar el cursado de "Farmacología II" (cod.:1131) y "Fisiopatología F" (cod.:1171); y sugiere otorgar una prórroga hasta el 18 de octubre de 2021 a fin de regularizar el cursado de "Farmacología II" y "Fisiopatología F". -----

--- La Dra. Noelia González Vidal propone correr la fecha del 18 de octubre, al 1/11/2021. -----

--- Por unanimidad de aprueba la moción de la Dra. Noelia González Vidal; se resuelve **Otorgar** al alumno BARRETO PABLO, una prórroga hasta el 01/11/2021 en el control de correlativas correspondiente al 2° cuatrimestre 2021 de la Carrera de Farmacia, para rendir la materia "Fisiología Humana" (cod.: 1150), a fin de regularizar el cursado de "Farmacología II" (cod.:1131) y "Fisiopatología F" (cod.:1171). -----

**PUNTO N° 20:** Se anula ya fue tratado en el punto 2. -----

**PUNTO N° 21:** CICUAE-Protocolos- tram.9535. Por unanimidad se aprueba el Dictamen de la Comisión de Investigación, becas y posgrado avalando los protocolos 101/2017: "Obtención de tejido testicular de ratón prepúber y de gónadas embrionarias de ratón" del Dr. Gerardo Martín Oresti, y 152/2019: "Análisis del mecanismo de acción de pesticidas organofosforados en el sistema nervioso central por vía inhalatoria o administración intranasal y sus consecuencias neurofisiológicas" del Dr. Carlos Javier Baier, y considerando que ambos fueron evaluados y avalados por el CICUAE por el término de dos años a partir de la fecha de su presentación. -----

**PUNTO N° 22:** Protocolos Cicuae 177-178 - 179)tr.9530. Por unanimidad se aprueba el Dictamen de la Comisión de Investigación, becas y posgrado avalando los protocolos: 177-2021: "Evaluación del silenciamiento genético de p300 en un modelo animal de xenotrasplante de CMTN mediante inoculación de las células MDA-MB-231 para estudiar el desarrollo del proceso de metástasis en presencia y ausencia de p300 y estudiar en estos tumores los mecanismos metastásicos afectados por el mismo" de los Dres. María Marta Facchinetti y Alejandro Curino, 178-2021: "Estudio del efecto de la sobreexpresión genética de p300 sobre la progresión tumoral en un modelo murino de xenotrasplante de CMTN analizando la participación de la función acetilasa de esta proteína" de los Dres. María Marta Facchinetti y Alejandro Curino y 179-2021: "Evaluación del efecto de BMP7 y quimioterapéuticos habitualmente utilizados en cáncer de cuello uterino, empleando xenotransplantes de las células tumorales HeLa en ratones inmunosuprimidos N:NIH(S)\_nu" de la Dra. Natalia Calvo, y considerando que todos ellos fueron evaluados y avalados por el CICUAE por el término de dos años a partir de la fecha de su presentación. -----

**PUNTO N° 23:** Ramirez-9411-acreditación curso. Por unanimidad se aprueba el Dictamen de la Comisión de Investigación, becas y posgrado, avalando y girando a la Secretaría de Posgrado y Educación Continua la solicitud de aceptación del Lic. Fernando Ramírez del curso de postgrado "Adquisición y procesamiento de datos oceanográficos", dictado entre el 10 de noviembre y el 4 de diciembre 2020 por el Lic. Raúl Guerrero y la Mg. Patricia Martos, de 40 horas de duración, aprobado con calificación 9 (nueve), recomendando su acreditación. ---

**PUNTO N° 24:** PULIDO CARRASQUERO-9452-Acreditación curso. Por unanimidad se aprueba el Dictamen de la Comisión de Investigación, becas y posgrado, avalando y girando a la Secretaría de Posgrado y Educación Continua la solicitud de aceptación de la Lic. Alcibeth Pulido Carrasquero del curso de postgrado "Introducción a la Nanotecnología I", dictado entre el día 13 de marzo de 2021 y el 3 de julio de 2021 por el Dr. Martín Radrizzani, de 80 horas de duración, aprobado con calificación 9 (nueve), recomendando su acreditación. -----

**PUNTO N° 25:** LERA-9384-Acreditación curso. Con la abstención del Dr. Sergio ZALBA se aprueba el Dictamen de la Comisión de Investigación, becas y posgrado, avalando y girando a la Secretaria de Posgrado y Educacion la solicitud de aceptación de la Lic. Daiana Lera del curso de postgrado "Análisis Digital de Imágenes", dictado entre el 23 de abril y el 21 de mayo de 2021 por la Dra. María de Luján Álvarez, de 60 horas de duración, aprobado con calificación 10 (diez), recomendando su acreditación. -----

**PUNTO N° 26:** FRITZ-9405-Acreditación curso. Por unanimidad se aprueba el Dictamen de la Comisión de Investigación, becas y posgrado, avalando y girando a la Secretaria de Posgrado y Educacion la solicitud de aceptación de la Lic. Laura Fritz del curso de postgrado "Bases y herramientas en Biología de la Conservación",



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR  
BAHIA BLANCA-REPÚBLICA ARGENTINA

Dto. Biología, Bioquímica y Farmacia

dictado entre los días 15 y 19 de marzo de 2021 por los Drs. Karina Speziale y Sergio Lambertucci, de 40 horas de duración, aprobado con calificación 7 (siete), recomendando su acreditación.-----

**PUNTO N° 27:** ARDUSSO-9398- Acreditación cursos posgrado. Por unanimidad se aprueba el Dictamen de la Comisión de Investigación, becas y posgrado, avalando y girando a la Secretaria de Posgrado y Educación la solicitud de aceptación de la Lic. Maialén Arduso de los cursos "Principios de Nanobiotecnología", dictado entre el 6 al 21 de julio del año 2020 por los Dres. Mauricio De Marzi, Martín Desimone y Emilio Malchiodi, de 38 horas de duración, aprobado con calificación 10 (diez), "Ecotoxicología de Sistemas Agrícolas", dictado entre el 23 y 30 de noviembre de 2020 por la Dra. Mirta L. Menone, de 45 horas de duración, aprobado con calificación 9 (nueve), y "Contaminación de sistemas acuáticos continentales y biomonitorio", dictado entre el 7 al 19 de Octubre de 2020 por el Dr. Franco Teixeira de Mello, de 39 horas de duración, aprobado con calificación 8 (ocho), recomendando acreditar los tres cursos. -----

----Se aprueba el tratamiento de temas sobre tablas. -----

- 1- Por unanimidad se aprueba **OTORGAR** a la alumna **Nazarena Iriel SOTO (LU: 114285)** de la Carrera de Licenciatura en Ciencias Biológicas, Plan 2014, la equivalencia entre las siguientes asignaturas: -----

Carrera: Licenciatura en Ciencias Biológicas			Asignatura de destino	
Plan: 2014				
Código	Materia real aprobada	Carga Horaria	Materia Optativa Genérica	
1064	CONTAMINACIÓN MARINA	128 HS	1325	OPTATIVA RAR 1

- 2- Por unanimidad se avala la solicitud de baja del Proyecto PGI 24/B313, "EFECTO TERAPEUTICO DE EXTRACTOS DE PLANTAS MEDICINALES NATIVAS EN CARCINOMAS", presentada por la Dra. Agustina Gutiérrez y el Dr. Pablo Marinangeli. -----
- 3- Por unanimidad se prórroga la designación de la comisión de evaluación para promoción de Profesores en el ámbito de nuestro Departamento según Resolución CDBByF N° 257/20 hasta el 31 de diciembre de 2021. -----

Siendo las 16:45 hs, se da por finalizada la reunión. -----

Jorge WERDIN,

Sergio ZALBA

Susana PASQUARE

Leonardo DIONISIO

Paula PRATOLONGO

Marcelo GALVEZ

Graciela SANTILLAN,

Noelia GONZALEZ VIDAL

María Sol PEREZ